ADENDA Nº 01/2017

Ref.: Contratación Directa "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR" con ID Nº 321.532.-

POR LA CUAL SE INTRODUCE MODIFICACIONES AL LLAMADO DE REFERENCIA:

1. **Se modifica en el Sistema la Planilla de Precios en coincidencia con la Aprobación del MEC.-**

2. **Se introduce modificaciones el Anexo C, en el Puntos 2 "Plan de Entregas" de la Carta de Invitación, quedando de la siguiente manera:**

2. Plan de Entregas

Horario de distribución	La distribución estará a cargo del personal de cocina y su ayudante si así lo corresponde, el servicio se deberá realizar en el comedor de la Institución o en las aulas si no cuentan con un comedor. El or den a ser servido será plato principal, guarnición y por último el p ostre. Los horarios serán turno mañana: 11:00 a 11:30 hs y el turno tarde: 12:00 a 12:30 hs

3. **Se modifica el Anexo B en el punto 7. Fecha de realización de consultas:**

   Donde dice:

   7. Fecha y hora límites para realizar consultas: *20 de febrero de 2017 a las 10:00 hs.*

   Debe decir:

   7. Fecha y hora límites para realizar consultas: *22 de febrero de 2017 a las 10:00 hs.*

4. **Se modifica el Anexo B en el punto 17. La presentación de Ofertas; quedando de la siguiente manera:**

   Donde dice:

   La fecha límite para presentar las ofertas es:
   Fecha: 24 de febrero de 2017
   Hora: 08:30 horas

   Debe decir:

   La fecha límite para presentar las ofertas es:
   Fecha: 28 de febrero de 2017
   Hora: 08:30 horas

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO
RESPONSABLE

1. **Se modifica el Anexo B en el punto 17. La Apertura de Ofertas; quedando de la siguiente manera:**

Donde dice:

Fecha: 24 de febrero de 2017
Hora: 09:00 horas

Debe decir:

Fecha: 28 de febrero de 2017
Hora: 09:00 horas

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO
RESPONSABLE U.O.C.

Néstor José Sanabria Pintos
Responsable UOC